****

**DIRECCIÓN /ÁREA:** Dirección de Turismo y Fomento Artesanal.

**DIRECTOR(A)/JEFE (A) A CARGO:** C. Víctor Manuel Loza Ornelas

**TRIMESTRE:** Abril-Junio 2022

**EVALUACIÓN TRIMESTRAL**

1. ¿Cuáles fueron las acciones **proyectadas** (obras, proyectos o programas) o Planeadas para este trimestre?
2. Impulso y fortalecimiento del sector comercial y de servicios.
3. El turismo como semilla para la economía municipal.
4. Dirección de turismo y fomento artesanal.
5. Fiestas y festividades.
6. Artesanías en movimiento.
7. Resultados Trimestrales (Describir cuáles fueron los programas, proyectos, actividades y/o obras que se **realizaron** en este trimestre).

1.- PROGRAMA: Impulso y fortalecimiento del sector comercial y de servicios.

LINEA DE ACCION: fomentar exposiciones y encuentros comerciales que permitan la exhibición y promoción de bienes y servicios que se producen en las distintas regiones del estado.

ACTIVIDADES REALIZADAS: Expo Tlajomulco en el congreso, donde nuestro municipio fue invitado especial. Participando con una muestra artesanal.

Expo Tianguis cultural, donde se comercializan productos de emprendedores locales, se lleva a cabo todos los viernes de 5 a 7 p.m., en el patio de la ex-escuela Paulino Navarro.

2.- PROGRAMA: Dirección de turismo y fomento artesanal.

LINEA DE ACCIÓN: Crear e impulsar distintos perfiles de redes populares mediante iversión e invitaciones y contenido, como Facebook, Instagram, tik tok, twitter, etc.

Gestionar con gobierno municipal, estatal y empresas, señalética turística clara y atractiva para distintos puntos del municipio.

ACTIVIDADES REALIZADAS: Se trabaja y nutren los canales digitales de promoción y difusión; Facebook y la página web turismo-jocotepec.com.

Se trabaja en la instalación de señalética turística en la cabecera municipal de Jocotepec y la delegación de San Juan Cosalá, gestionada desde la pasada administración 2018-2021, de la cual aún quedan más de 30 piezas por instalar.

3.- PROGRAMA: Artesanías en movimiento.

LINEA DE ACCIÓN: Crecer su influencia en Jalisco mediante las direcciones de turismo con quienes se tendrá comunicación para intercambios comerciales.

Apoyarlas en la participación de las distintas expos en la república y el estado.

ACTIVIDADES REALIZADAS: Participación del maestro artesano Don Pedro Mendoza Navarro en la inauguración de las instalaciones de la Dirección de Fomento Artesanal del estado de Jalisco.

Participación con muestra artesanal en el evento “Tlajomulco en el congreso”, realizado en el patio del congreso del Estado de Jalisco.

1. Montos (si los hubiera) del desarrollo de dichas actividades. ¿Se ajustó a lo presupuestado?

La planeación de los proyectos estuvo siempre estuvo por debajo de lo presupuestado en el POA 2022, ante la carencia de recursos municipales.

1. En que beneficia a la población o un grupo en específico lo desarrollado en este trimestre.

Promoción y difusión del destino, incremento en estadía de visitantes y mayor promoción y difusión de nuestros artesanos y su trabajo.

1. ¿A qué programa de su POA pertenecen las acciones realizadas y a que Ejes del Plan Municipal de Desarrollo 2018-2024 se alinean?
2. Impulso y fortalecimiento del sector comercial y de servicios.

**Eje del PMD: Promoción económica y turismo.**

1. Dirección de turismo y fomento artesanal.

**Eje del PMD: Promoción económica y turismo.**

1. Artesanías en movimiento.

**Eje del PMD: Desarrollo económico y turismo y fomento artesanal.**

1. De manera puntual basándose en la pregunta 2 (Resultados Trimestrales) y en su POA, llene la siguiente tabla, según el trabajo realizado este trimestre.

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **Nº** | **PROGRAMA O ACTIVIDAD POA 2022** | **ACTIVIDAD NO CONTEMPLADA** **(Llenar esta columna solo en caso de existir alguna estrategia no prevista)** | **Nº LINEAS DE ACCIÓN O ACTIVIDADES PROYECTADAS** | **Nº LINEAS DE ACCIÓN O ACTIVIDADES REALIZADAS** | **RESULTADO****(Actvs. realizadas/****Actvs. Proyectadas****\*100)** |
| I. | Impulso y fortalecimiento del sector comercial y de servicios. |  | 7 | 1 | 15% |
| II. | Dirección de turismo y fomento artesanal. |  | 5 | 2 | 40% |
| III. | Artesanías en movimiento. |  | 10 | 2 | 20% |
|  | TOTAL |  |  |  | 75% |